



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secscrtbbsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-097
6 DE JUNIO DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310304020220010501	Verbal	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	5/06/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	REVOCA PARCIALMENTE AUTO PROFERIDO DURANTE LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL INTERROGATORIO DE PARTE PEDIDO POR EL DEMANDADO, PARA EN SU LUGAR, DECRETAR ESE MEDIO SUASORIO CON RESPECTO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE ACTIVA. PARA SU PRÁCTICA /// PRECISA QUE A QUO DEBERÁ SEÑALAR FECHA Y HORA. /// CONFIRMA EN LO DEMÁS LO QUE FUE MATERIA DE LA ALZADA. /// SIN CONDENA EN COSTAS /// ORDENA DEVOLUCIÓN DE DILIGENCIAS. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303520200024301	Verbal	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	ALBA BEATRIZ FUENTES CUJIA	5/06/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 35 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 29 DE JUNIO DE 2022., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230109700	Sin Clase de Proceso	ZORAIDA RODRIGUEZ HERRERA	OLVER MAURICIO VALENCIA FUENTES	5/06/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	INADMITE LA DEMANDA INCOATIVA DE RECURSO DE REVISIÓN. SO PENA DE RECHAZO, EL RECURRENTE DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUISITOS TENDIENTES A SUBSANAR LOS DEFECTOS FORMALES ADVERTIDOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTA PROVIDENCIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820220021202	Verbal	SAMIA BEATRIZ FAKIH SAID	HITOS URBANOS SA	5/06/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, IMPONER CONDENA EN COSTAS, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310305020220018601	Ejecutivo Singular	CESAR JULIAN MONROY PACHON	ANDRES DARIO QUICENO CRUZ	5/06/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., EN PROVIDENCIA DEL 2 DE JUNIO DE 2022, NO CONDENA EN COSTAS, LIBRAR LA COMUNICACIÓN, DEVOLVER LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303020110069902	Verbal	VICTOR JULIO HERNANDEZ	SOCIEDAD EUROTRANS COMERCIALES	5/06/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	ADMITE EN EFECTO SUSPENSIVO, RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120190044901	Verbal	ARMANDO PINILLOS TRIVIÑO	INVERSIONES ARPITRI LTDA Y OTRO	5/06/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	ADMITE EN EFECTO SUSPENSIVO, RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420200000803	Verbal	GLOBAL FINANZAS SAS	PREVICAR S.A	5/06/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	COMOQUIERA QUE LA LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE BOGOTÁ PUSO EN CONOCIMIENTO DEL TRIBUNAL, CONFORME A LA LEY 1673 DE 2013, EL SERVICIO DE VALORACIÓN INMOBILIARIA QUE PRESTA, DESPACHO ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES /// PRECISA QUE LOS GASTOS QUE LA EXPERTICIA GENERE SERÁN PAGADOS POR LOS EXTREMOS POR PARTES IGUALES, SIN PERJUICIO QUE UNO DE ELLOS ASUMA LA TOTALIDAD DEL PRECIO. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220016003	Verbal	LUZ ELENA FRANCO LEON	ODECOPACK SAS	5/06/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	ADMITE EN EFECTO SUSPENSIVO, RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320190062901	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO RAMIREZ VELEZ Y OTROS	NAZARETH OCHOA Y OTROS	5/06/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303020090001501	Verbal	AMANDA CANTOR	INMUEBLES Y FINANZAS LTDA	5/06/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR EL AUTO DE 29 DE JUNIO DE 2022, PROFERIDO POR LA JUEZ 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C, NO CONDENAR EN COSTAS, EN ESTA INSTANCIA, DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620200004501	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	GONZALO VILLAMIL DIAZ	5/06/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	NEGAR EL DECRETO DE PRUEBAS EN ESTA INSTANCIA DEPRECADO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA, AQUÍ APELANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900120227344101	Verbal	GRISEL SUAREZ ORDOÑEZ	ALEMANA AUTOMOTRIZ SAS	5/06/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820170029601	Verbal	INBARMA SAS	MENZIES AVIATION COLOMBIA HOLDING	5/06/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DEL 5 DE OCTUBRE DE 2022 Y DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE DEPENDAN DE ELLA, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ATENDIENDO A LO ORDENADO EN EL FALLO DE TUTELA, EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, POR SECRETARÍA, INGRÉSESE AL DESPACHO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 06/06/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 06/062023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por